



FIRMADO POR

El Interventor de Berrioizar
BEATRIZ GROGIN GARJON
13/03/2026



Berrioizar

NIF: P3190300H

SECRETARIA|IDAZKARITZA

Expediente 271312Y

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y VALORACIÓN SOBRE C VALORACIÓN DE
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS.
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y MONTAJE DE CONJUNTO DE
JUEGOS INFANTILES EN LA ZONA VERDE (MERENDERO) DE LA PISCINA DE
BERRIOZAR**

Expediente: 271312Y

En el Ayuntamiento de Berrioizar, siendo las 12:30 horas del día 11 de marzo de 2026, se reúne la Mesa de contratación designada mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 28 de enero de 2026, por el que se aprobaba el Pliego de Condiciones para actuar en el procedimiento ABIERTO convocado para la contratación del suministro y montaje de conjunto de juegos infantiles en la zona verde de la piscina de Berrioizar.

Asisten las siguientes personas miembros de la Mesa:

- Presidente: Iker Mariezcurrena Celaya, alcalde del Ayuntamiento de Berrioizar
- Vocales:
 - Beatriz Grocin Garjón, interventora del Ayuntamiento de Berrioizar.
 - Ricardo Pascual Ustároz, arquitecto del Ayuntamiento de Berrioizar.
- Vocal Secretaria:
 - Natalia Rodríguez Aguado, secretaria del Ayuntamiento de Berrioizar.

Se ha procedido a proceder a la apertura y valoración de los sobres C de conformidad con los criterios de adjudicación recogidos en el pliego regulador de la contratación con el siguiente resultado:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	AGAPITO URBAN INDUSTRIES, S.L. (en PLENA con nombre Polígono Industrial Valdeferrín Oeste, calle G, s/n)	ASTOBIZKAR S.L.	ENKO GARCIA MORENO	HAGS-SWELEK, S.A.	HAPPYLUDIC PLAYGROUND AND URBAN EQUIPMENT, S.L.	HPC IBERICA, S.A.	LAPPSET ESPAÑA VR, S.L.	MADERPLAY, S.L.	MONTAJES GARRA S.L.	MURBIDECOR URBANO, S. L.	SUMALIM, S.L.
Oferta económica (46 puntos)	33.220€ 46 p	39.669€ 28,84 p	39.810€ 28,47 p	39.728,55€ 28,68 p	44.610€ 15,83 p	35.363,01€ 40,27 p	41.438,50€ 24,17 p	46.650€ 10,48 p	39.650€ 28,89	39.669€ 28,84	35.636,65€ 39,54
Criterios sociales (10 puntos)	0	0	2,26% 0,23 p	0	0	0	0	5 % 0,50 p	0,25	0	0*
Ampliación plazo de reposición de piezas (5 puntos)	5 años 5 p	5 años 5 p	5 años 5 p	5 años 5 p	5 años 5 p	5 años 5 p	5 años 5 p	5 años 5 p	5 años 5 p	5 años 5p	5 años 5p
Ampliación plazo de garantía (5 puntos)	2 años 2 p	5 años 5 p	5 años 5 p	5 años 5 p	1 año 1 p	0	5 años 5 p	5 años 5 p	5 años 5 p	5 años 5 p	5 años 5 p
PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE C	53	38,84	38,70	38,68	21,83	45,27	34,17	20,98	39,14	38,84	49,54

*De conformidad con lo recogido en la página 15 del pliego en referencia a los criterios sociales *Se aportará con la oferta una relación exhaustiva de las empresas subcontratistas y un documento original que demuestre la existencia de un compromiso formal con las mismas. En caso contrario, no se valorará.*
En la oferta presentada por Sumalim, S.L. no se ha incluido dicha documentación por lo que la puntuación asignada a los criterios sociales es 0.



FIRMADO POR

VOCAL
RICARDO PASCUAL USTÁROZ
13/03/2026



FIRMADO POR

Alcalde / El Alcalde
IKER MARIEZCURRENA CELAYA
13/03/2026



FIRMADO POR

Behin-behineko Idazkaria / La Secretaria Accidental
NATALIA RODRIGUEZ AGUADO
13/03/2026



BERRIOZAR

Código Seguro de Verificación: 7JAA AF44 WRVW L449 TTW4

Acta valoración ofertas sobre C y propuesta de adjudicación - SEFYCU 291654

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.berrioizar.es/>



FIRMADO POR
El Interventor de Berriozar
BEATRIZ GROCIN GARJON
13/03/2026



NIF: P3190300H

El resto de licitadoras que han presentado criterios sociales sí han incluido la referida documentación y, por consiguiente, se les ha otorgado la correspondiente puntuación.

Tras sumar las puntuaciones correspondientes a los criterios de adjudicación del sobre B relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas (máximo 34 puntos) recogidas en la correspondiente acta y a los criterios de adjudicación del sobre C relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas (máximo 66 puntos) recogidas en la presente acta, el resultado global es el siguiente:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	AGAPITO URBAN INDUSTRIES, S.L. (en PLENA con nombre Polígono Industrial Valdeferrín Oeste, calle G, s/n)	ASTOBIZKAR S.L.	ENEKO GARCIA MORENO	HAGS-SWELEK, S.A.	HAPPYLUDIC PLAYGROUN D AND URBAN EQUIPMENT, S.L.	HPC IBERICA, S.A.	LAPPSET ESPAÑA VR, S.L	MADERPLAY, S.L	MONTAJES GARRA S.L.	MURBIDECOR URBANO, S. L.	SUMALIM, S.L.
Sobre B	26	18,33	25,33	24,50	23,50	25,33	25	32	27,33	27,33	29
Sobre C	53	38,84	38,70	38,68	21,83	45,27	34,17	20,98	39,14	38,84	49,54
PUNTUACIÓN TOTAL SOBRES B+C	79	57,17	64,03	63,18	45,33	70,60	59,17	52,98	66,47	66,17	78,54
Orden de prelación	1	9	6	7	11	3	8	10	4	5	2

De conformidad con las referidas valoraciones, la Mesa de Contratación por unanimidad acuerda:

1.- Elevar a la Junta de Gobierno Local, como órgano de contratación, la propuesta de adjudicación del contrato del suministro y montaje de conjunto de juegos infantiles en la zona verde de la piscina de Berriozar, a favor de AGAPITO URBAN INDUSTRIES, S.L. por un precio total de 33.220€, IVA excluido y solicitar a la entidad licitadora propuesta como adjudicataria que en el plazo de 7 días naturales presente la documentación referida en la cláusula 14 del pliego regulador de la contratación.

Iker Mariezcurrena Celaya,
Presidente

Ricardo Pascual Ustárriz,
Vocal

Natalia Rodríguez Aguado
Secretaria

Beatriz Grocin Garjón
Interventora



FIRMADO POR
VOCAL
RICARDO PASCUAL USTÁRROZ
13/03/2026



FIRMADO POR
Alkatea / El Alcalde
IKER MARIEZCURRENA CELAYA
13/03/2026



FIRMADO POR
Behin-behineko Idazkaria / La Secretaria Accidental
NATALIA RODRIGUEZ AGUADO
13/03/2026

